TECNO-BITES

Cariola Díez Perez-Cotapos

www.cariola.cl

RESPONSABILIDAD EN LA ERA DIGITAL

*El **Supervisor Europeo de Protección de Datos (EDPS) emitió una opinión** el 11 de octubre de este año sobre las dos propuestas presentadas por la Comisión Europea **para adaptar las reglas de responsabilidad a la era digital.***

*El objetivo principal es **garantizar que las víctimas de daños causados por productos o servicios de inteligencia artificial (IA) gocen del mismo nivel de protección que en otras circunstancias.** Estas propuestas son parte de las medidas para apoyar el despliegue de la IA en Europa.*

*El EDPS respalda el objetivo y destaca los desafíos de la IA, como su opacidad y falta de previsibilidad. Entre las **recomendaciones del EDPS,** destaca la garantía de protección equivalente para daños causados por sistemas de IA de entidades de la UE, la claridad en la divulgación de información y en la protección de datos, **y sugiere medidas adicionales para aliviar la carga** de la prueba y acortar el periodo de revisión propuesto.*

*Es **importante señalar que las regulaciones sobre este tema son nuevas globalmente y aún no existe un consenso,** dada la complejidad de equilibrar aspectos como innovación, competitividad, protección de datos y derechos humanos.*

Eduardo Vilches
evilches@cariola.cl

José Pablo Lapostol
jplapostol@cariola.cl